



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES  
Comisión de Legislación, Codificación,  
Justicia y Trabajo

\*

Asunción, 19 de Noviembre de 2014

EXPEDIENTE N°: 2014.4966  
DICTAMEN N°: / 14

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo os aconseja la **APROBACIÓN SIN MODIFICACIONES** del Proyecto de Ley: "QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 9° DE LA LEY N° 1299/98 "QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE CULTURA (FONDEC)", remitido por la H. Cámara de Diputados, según mensaje N° 839 de fecha 05 de noviembre de 2014.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión, ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

ENZO CARDOZO JIMÉNEZ  
Vicepresidente

ENRIQUE BACCHETTA  
Presidente

FERNANDO SILVA FACETTI  
Relator

MIEMBROS

RAMÓN GÓMEZ VERLANGIERI

JULIO CÉSAR VELAZQUEZ

EDUARDO PETTA SAN MARTIN

MARIO ABDO BENITEZ

VÍCTOR BOGADO

FRANCESCO GIUZZIO

